

Norbert Lechner, *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad y política*, Fondo de Cultura Económica, 1990, pp. 183.

LOS RINCONES OLVIDADOS de la democracia. Los huecos donde las dictaduras tejen y tratan de recrear su sistema de dominación: la vida cotidiana, la rutina, el qué hacer de todos los días, los espacios de la sociedad civil.

En esta área casi inexplorada de la realidad, de cuyo estudio Agnes Heller fue pionera, se inscribe el libro de Norbert Lechner, profesor de FLACSO-Chile. Se trata de una elaboración sugerente y novedosa que debería alcanzar a la reflexión sobre la familia, el exilio, el cine, el sexo, el tiempo libre y gris de las dictaduras: la desesperanza, como en aquella novela de José Donoso.

El miedo, bajo el terrorismo de Estado, aparece como categoría política. El terrorismo de Estado, escribe Garzón Valdés, consiste en “un sistema político cuya regla de reconocimiento permite y lo impone la aplicación clandestina, impredecible y difusa, también a personas manifiestamente inocentes, de medidas coactivas prohibidas por el ordenamiento jurídico proclamado, obstaculiza o anula la actividad judicial y convierte al gobierno en agente activo de la lucha por el poder” (E. Garzón Valdés, “El terrorismo de Estado”, en *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, núm. 65, julio-septiembre, 1989).

La crisis de los paradigmas conmueve al pensamiento político latinoamericano. Existe un tránsito, dice el autor, de la revolución a la democracia. En mi opinión, pareciera más bien que el cambio se desplaza desde los modelos burocráticos y autoritarios a las transiciones inciertas, tuteladas, protegidas, entregadas a una especie de dialéctica abierta en la que, por cierto, no estamos en el “fin de la historia”.

El centro de la discusión está en la forma y la legitimidad de la recuperación democrática (reforma o ruptura). La denuncia del autoritarismo en nombre de los derechos humanos apareció, durante los setenta, como una primera línea de defensa de las libertades fundamentales. En la parte sur de América, durante este tiempo, se observaron dos tendencias centrales: 1) la eliminación del conflicto por la vía del éxodo y 2) el ahogamiento de la sociedad civil.

A partir de ese momento, empieza a perfilarse, hasta en los últimos confines geográficos y mentales, la imposición de la cultura autoritaria. No puede olvidarse, como anota J. Brunner, la pesada carga de esos años que tampoco pueden suprimirse de la conciencia colectiva: la responsabilidad y culpa por las violaciones a los derechos humanos trasciende los criterios meramente legales. Es un agujijón que afecta a la sociedad en su conjunto, y que impide la armonía social y la posibilidad de retornar a un proyecto común.

Crisis de proyecto, crisis de destino y crisis del Estado

Lechner publicó su compilación *Estado y política en América Latina* (Siglo XXI Eds. de México) en 1981; justamente, en ese mismo año, se paralizan los estudios acerca del Estado latinoamericano: se pasa de una “estadolatría” a una recuperación significativa de los estudios de la sociedad civil. Empieza a desaparecer la inquisición de izquierda, con la crisis de Europa del Este, y con los nuevos rumbos teóricos que empiezan a rejuvenecer al pensamiento social de la región.

La crítica al Estado autoritario desemboca en la crítica a la concepción estatista de la política (p. 21). Se inicia el cuestionamiento del papel del Estado como principal agente, sujeto y actor del desarrollo. El grupo del Monte Pellegrino (1947) renueva el pensamiento neoliberal y la crítica a la política: la economía de oferta y la escuela del *public choice* se erigen en los proyectos económicos hegemónicos del experimento capitalista autoritario.

La lógica del consenso, de la política *per se*, se transforma en alternativa a la lógica de la guerra del modelo de seguridad nacional y del terrorismo de Estado. La recuperación de la vigencia de la democracia, la profesionalización de los intelectuales, el énfasis en el estudio de la sociedad civil, la búsqueda de nuevos caminos de explicación teórica y acción práctica, constituyen los signos de este periodo de incubación intelectual y de renovación del pensamiento político.

La disputa por el orden social lleva a discutir nuevas fórmulas de legitimidad: la construcción del orden social es concedida como transformación democrática de la sociedad (p. 36).

Cambian las esencias de la política y la propia noción del príncipe moderno. Aparece, con importancia, la acción de los movimientos originados en la sociedad civil: pobladores, derechos humanos, grupos ecológicos y pacifistas. Los partidos políticos se manejan en la cúpula del sistema en la búsqueda de consensos (el Acuerdo por la Democracia en Chile, *v.gr.*), para la transición.

Los politólogos plantean una nueva y controvertida construcción teórica del Estado: la noción de Estado burocrático-autoritario, que Lechner había desarrollado parcialmente en *La crisis del Estado en América Latina*, (Caracas, 1977), coloca en el centro de sus preocupaciones dos temas fundamentales: a) la relación Estado-sociedad civil y, b) los mecanismos de construcción de “lo nacional” en un mundo cada día más global y planetario: la integración ofrece los mecanismos de legitimación para el proceso mundial del capital.

La “jurisdicción” del nuevo autoritarismo, tan lejano del caudillismo patriarcal de los años treinta, deviene en formalización de la seguridad nacional. Estamos en presencia de una “sociedad de regulación” en la que el Estado asume primordialmente su función de sistema hegemónico (fuerza), en desmedro del consenso y la participación. Esta sociedad de “hombres libres” provoca un proceso de desarticulación y atomización social. La sociedad civil aparece escindida del proyecto nacional dominante, que excluye a las mayorías nacionales.

El Estado, dice Lechner en el libro de 1977, es la esfera de mediación de la praxis social y el derecho es el momento formalizado de esa mediación. La hete-

rogeneidad estructural, consustancial a las sociedades latinoamericanas, no logra ser resuelta por el nuevo autoritarismo que se apoya en el mercado (mundial) como referente de su acción nacional, en un mundo internacionalizado y transnacionalizado.

Estudiar la vida cotidiana equivale a continuar un plan de investigación, que Lechner inicia con el estudio de “lo latinoamericano”, continúa con la crisis del Estado y el sentido del orden deseado y culmina, por lo pronto, con el estudio de una esfera específica de la sociedad civil como es la vida de todos los días.

La vida diaria es una opción singular que participa de una significación colectiva (p. 55). El referente individual no es el Estado, que tiene otras preocupaciones: ¿puede el Estado responder simultáneamente a las exigencias de una ineludible integración transnacional y a la búsqueda de integración nacional? (Lechner, *Mundo*, 1990). En términos del individuo, lo vital es la búsqueda y recomposición del entorno humano, de la familia, de la libertad, del sentido de identidad y pertenencia a un proyecto común. El tiempo, que no se ha perdido del todo, constituye un bien escaso y valioso. Establecer plazos es una cuestión de poder. Pensar en el tiempo significa recuperar (Proust) en el pasado la posibilidad de reinventar un proyecto común, solidario, nacional y democrático. En esta búsqueda de los “pasos perdidos” no puede hacerse tabla rasa de los años de autoritarismo, y su profunda importancia en el comportamiento individual y colectivo.

Las transiciones están marcadas por un fuerte ingrediente de incertidumbre (Przeworski). Se trata de reconstruir un proyecto estratégico nacional en momentos en que los países latinoamericanos no pueden quedarse fuera del vagón de la modernidad. Esto apunta, profundamente, a pensar de otra manera los contenidos de la soberanía, de la esencia de lo nacional, de los actos regionales y del cambio de poderes mundiales.

La política, escribía Maquiavelo, es una opción entre inconvenientes: ¿cómo tener confianza en una frágil democracia con ataduras y obstáculos políticos y económicos? La vigencia de los derechos humanos y el gravamen de la deuda externa constituyen pesados fardos en el proceso de construcción democrática.

El análisis del miedo bajo el autoritarismo constituye otro de los aportes valiosos en el pensamiento de Lechner. El miedo acarrea, paradójicamente, una demanda de seguridad que alimenta la necesidad de la represión (p. 88): el conflicto es desviado hacia la delincuencia o el combate al tráfico de drogas. La pérdida de los referentes colectivos, la desestructuración de los horizontes de futuro, la erosión de los criterios sociales acerca de lo normal, lo posible y lo deseable, el miedo de los miedos, plantea la cuestión del orden por excelencia. Bajo el Nuevo Autoritarismo, se amplía el concepto de “enemigo interno” que abarca las “clases peligrosas”: es el miedo al intruso, a lo diferente. De aquí a la xenofobia y el chovinismo, como de Antofagasta a Iquique, no hay más que un paso.

La “privatización de lo cotidiano”, pensando en Chile, crea un clima de desconfianza que erosiona las entidades colectivas (p. 93); el lema del no compromiso permite que la gente pierda su arraigo social, se da una sumatoria de individualidades, sin que se logre la cohesión necesaria para un proyecto colectivo y nacional. Se cuestiona la identidad.

El miedo a la amenaza externa es reinterpretado como un miedo al enemigo interno. Se produce un “efecto mágico”: la caracterización del poder como instancia redentora (p. 95). La vida cotidiana, entendida como aquella sucesión de normas y hábitos (externos e internalizados), visibles e invisibles, que hacen previsible el curso de los días, es revalorada hasta convertirla en un elemento clave de la falta de relaciones humanas. La rutina es indispensable a la idea del orden. El fútbol también.

La calle pasa a ser el “lugar sin límites” de lo desconocido, de lo imprevisible: la preocupación por sobrevivir impide vivir (p. 99). Es la cultura del autoritarismo.

El desafío consiste en crear una cultura política democrática. El contexto internacional influye sobre los procesos de democratización de nuestras sociedades; así como la cultura postmoderna también ejerce influencia en el comportamiento sociocultural, el proceso de desencanto de la izquierda latinoamericana, afirma Lechner, genera una nueva sensibilidad.

¿Cuál es el significado actual de la política?

En primer lugar, la cultura postmoderna plantea una seria crisis de identidad, colocando nuevamente, en el centro de la discusión, el tema de la “heterogeneidad estructural” de nuestras sociedades (A. Pinto); en segundo lugar, desde la década de los treinta, las sociedades latinoamericanas viven un proceso de modernización de efectos contradictorios; en tercero, se produce una secularización de la política. Aparece la idea de la política con referencia al mercado: es un intercambio de bienes.

¿Y qué pasa con los bienes no transables como los derechos humanos, al arraigo social, la pertenencia colectiva, el deseo de certidumbre? La cultura postmoderna no apunta a resolver estos problemas que, sin embargo, constituyen la base de una cultura política democrática.

En el caso de Chile, la “crisis de los proyectos” se refleja en la inestabilidad y transitoriedad de los proyectos políticos: el reformismo desarrollista de Frei, el cambio al socialismo de Allende, el modelo neoliberal de Pinochet (Luis Díaz Müller, “La reforma del Estado en Chile: variables internas e internacionales”, *Revista Mexicana de Sociología*, 1991); pero, ninguno de estos proyectos logró consolidarse como un proyecto nacional, más o menos compartido por la mayoría de la población.

También es cierto que, con la “crisis de los paradigmas”, se ha producido una saturación de la historia, del tiempo efímero, de la idea del cambio, que nos lleva a preguntar: ¿qué seguridad ofrece la democracia? (p. 119).

Volvemos al tema del Orden y de la Modernidad que, como afirma Koselleck, aparece cuando el horizonte social de la expectativa ya no encuentra sustento en las experiencias pasadas. El nuevo autoritarismo (Collier) provoca una fragmentación del tejido social, que se inscribe en la lógica de un doble proceso de “integración transnacional” y “desintegración nacional” (Sunkel, 1974).

La respuesta es la democracia, concebida no como un referente absoluto, sino como “un resultado contingente de los conflictos” (Prsewojski, 1983). Tanto la democracia como el autoritarismo se disputan la idea del Orden, de la certidumbre: el pacto democrático aparece como una posibilidad, antes que verdad absoluta. Es tiempo de consensos y de pluralidad.

La democracia, escribe el autor, aparece como un principio de legitimidad y como un principio organizativo. Lechner retoma el tema de la legitimación del orden social volviendo a reflexionar sobre Marx y Tocqueville. En Marx, el proceso de secularización apunta a la desaparición del capitalismo. En Tocqueville, se refiere a la posibilidad cultural. Este autor plantea la crítica de los latinoamericanos, que no supieron arraigar las instituciones democráticas en el subcontinente.

El Estado nacional aparece como la expresión moderna de esta búsqueda de certidumbre. Lechner, con parte de razón, le atribuye una primera prioridad al tema de la seguridad, de la certidumbre. Sin embargo, poco más adelante plantea un asunto que me parece más relevante, el dilema entre la “cuestión social” y la “cuestión nacional” (p. 149), que pareciera ubicarse en un plano sobresaliente y significativo de la teoría social: la hegemonía sobre el Estado y la posibilidad de legitimar (aceptación + apoyo) un proyecto común.

Por último, Lechner analiza el papel de la modernidad. En un doble sentido: *a*) el descubrimiento europeo de América; *b*) el impacto de la modernidad, entendida como “el proceso de desencantamiento con la organización religiosa del mundo” (p. 156). Este fenómeno va a provocar una “crisis de consenso” en torno a una identidad amenazada por la heterogeneidad del Orden social en disolución: “La democracia latinoamericana siempre ha estado atravesada por una desconfianza en la pluralidad en tanto cuestionamiento indebido de la unidad nacional” (p. 165). La teoría política clásica nos va a decir que es en el Estado en el que se resuelve el drama de la unidad nacional amenazada ferozmente en muchas partes del mundo en estos días.

Ahora bien, como apunta A. Rouquié, no es posible elaborar ecuaciones políticas para explicar la ausencia de democracia en Latinoamérica. Tampoco es importante, desde el punto de vista del análisis, recurrir a “soluciones... que señalan que esta falta de democracia es producto de una crisis del crecimiento económico, de la modernización, o del vacío político que supuestamente llenarían los militares como árbitros del proceso social y las dictaduras de las corporaciones (Comisión Trilateral), como en el “Círculo Matarese”.

Hay tendencias más profundas de análisis y explicación de los “nuevos autoritarismos”. G. O'Donnell, por ejemplo, sostiene la tesis del Estado burocrático-autoritario (EBA), en la que trata de esclarecer los fenómenos económicos subyacentes en el surgimiento del autoritarismo (no necesariamente de signo militar). En este sentido, plantea la noción de agotamiento del patrón de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) como categoría explicativa (aunque indirecta) de la aparición de los nuevos autoritarismos. C. Lafer coincide con esta interpretación (*O sistema político brasileiro*, São Paulo, 1975), al igual que Juan Linz y Alfred Stepan, desde una perspectiva meramente política. Robert Kaufman y

José Serra muestran sus dudas acerca de la crisis propuesta, señalando que no podría aplicarse al caso de Brasil y Chile, si bien, podría ser de utilidad teórica para el caso argentino.

J. Graciarena aporta un conjunto de conceptos clave. Habla de crisis básica del Estado, cuando lo que está en duda es la matriz fundamental de la denominación social que le es inherente y que la constituye: así, puede hablarse de crisis del socialismo, de crisis del capitalismo, etcétera. Por otra parte, encontramos la “crisis de una forma de Estado”: lo que cambia es la figura del Estado, sin que se altere el patrón básico de dominación; (cfr. *Pensamiento Iberoamericano*, Madrid, núm. 5 a) y b), 1984).

Así que, sin querer, terminamos aproximándonos a la cuestión del Estado. La privatización de la política y de la sociedad, por la vía del proceso de secularización, culmina con la privatización del Estado en sí mismo. El desencanto de la postmodernidad desemboca en una pérdida de fe en el progreso (Cardoso, *El desarrollo en el banquillo*, 1981) y en la idea del desarrollo.

Los “nuevos autoritarismos” culminaron en democracia débil e inestable. El tema de la pobreza debería retornar a la discusión política; especialmente, en el tránsito a las democracias “inciertas”. Asimismo, el análisis de la realidad latinoamericana, que no se agota en el estudio del Estado, podría aproximarse a un conjunto de temas más o menos “olvidados”: la población indígena, el sector informal de la economía, el cambio científico y tecnológico (las nuevas tecnologías), las empresas de participación, como las cooperativas y microempresas, el tiempo libre, la cuestión sexual, la integración regional, el papel del derecho, la crisis del nacionalismo, la desigual inserción de Latinoamérica en el nuevo contexto mundial. Discutimos en exceso los “grandes paradigmas” sin aterrizar en la porfiada realidad de la micropolítica de cada día.

El oportuno libro de N. Lechner continúa una línea de trabajo muy valioso para el estudio de la realidad latinoamericana, tanto por los asuntos que plantea y sugiere, como por los problemas que plantea como “asignaturas pendientes” de la investigación social latinoamericana.

Luis Díaz Müller